



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de agosto de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 20 de julio de 2020- la Resolución N° 1024/2020, de fecha 11 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Melina Hughes que renunció, se contrate a la doctora Rosario TATIAN con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1255/1259 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.